

AHORA LAS MUNICIPALES

Para completar el proceso "democrático" iniciado el 15-J, faltaban unas elecciones municipales; después de la Constitución, de las elecciones generales —por fin— (afirman los partidos) llegan las municipales, y los partidos políticos argumentan que con las susodichas elecciones municipales se barrerá al franquismo del poder local de los Municipios.

Las municipales son pues el eslabón que le faltaba al proceso "democrático" español para apuntalar el nuevo régimen, un régimen que no nace de una ruptura con el pasado franquista sino con la reforma consensada por el poder para que a cambio nada fundamental cambie. Todos a una, izquierdas y derechas, con unos mismos medios autoritarios con el fin de mantenerse en sus parcelas de poder, y de neutralizar cualquier intento radical, integrando por medio de los aparatos obreros (PSOE-PCE) y sus correas de transmisión (UGT-CCOO) a los trabajadores en el proceso político actual.

En qué consisten estas elecciones municipales? Pues en elegir entre una serie de partidos y coaliciones a unos concejales (los cuales elegirán entre sí a los alcaldes) que durante cuatro años nos representarán (teóricamente) en los ayuntamientos. En fin, igual que en el Parlamento, ellos decidirán y pensarán por nosotros, pero nosotros no intervendremos para nada pues nuestra única misión consiste en votar cada cuatro años sin tener acceso a las gestiones de nuestros barrios, pueblos y ciudades.

La CNT nunca ha sido ajena a los problemas de los barrios, de las ciudades, de los pueblos y en definitiva del hombre que las habita. El congreso confederal de Zaragoza de 1936 dictaminó una fundamental ponencia sobre las Comunas libertarias como sustituto a los viejos municipios. El esquema concreto vino a ser éste: La expresión política de nuestra revolución hemos de asentarla sobre esta trilogía: El individuo, la Comuna y la Federación.

La administración será de manera absoluta de carácter comunal.

Podemos sintetizar y englobar en varios puntos los aspectos determinantes y de acción, dentro de la Comuna:

- Creación de la Comuna como entidad política y administrativa.
- La Comuna será autónoma y confederada al resto de las Comunas.
- Las Comunas se federarán comarcal y regionalmente, fijando a voluntad sus límites geográficos, cuando sea conveniente unir en una sola Comuna pueblos pequeños, aldeas y lugares. El conjunto de éstas constituirá una Confederación Ibérica de Comunas Autónomas Libertarias.
- La Comuna deberá ocuparse de lo que interesa al individuo.
- Deberá cuidar de todos los trabajos de ordenación, arreglo y embellecimiento de la población.
- Organizará las relaciones con las demás Comunas, y cuidará de estimular todas las actividades artísticas y culturales. De la enseñanza. De los establecimientos sanitarios y de los medios locales de comunicación.
- Para el buen cumplimiento de esta misión, se nombrará un Consejo Comunal.
- Todos estos cargos no tendrán ningún carácter ejecutivo ni burocrático. Aparte de los que desempeñen funciones técnicas o estadísticas, los demás cumplirán asimismo su función de productores, reuniéndose en sesiones al terminar la jornada de trabajo para discutir las cuestiones que no necesitan el refrendo de las asambleas comunales.
- Se celebrarán asambleas tantas veces como lo necesiten los intereses de la Comuna, a petición de los miembros del Consejo Comunal o por la voluntad de los habitantes de cada una.
- Los habitantes de una Comuna discutirán entre sí sus problemas internos: producción, consumo, instrucción, higiene y cuanto sea necesario para el desenvolvimiento moral y económico de la misma. Cuando se trate de problemas que afecten a toda una Comarca o provincia, han de ser las Federaciones quienes deliberen, y en las reuniones y asambleas que éstas celebren estarán representadas todas las Comunas, cuyos delegados aportarán los puntos de vista previamente aprobados en ellas.

En fin, con este esbozo queda clarificada la posición anarcosindicalista ante unas elecciones municipales en las que se presentan unos partidos que pretenden el poder para desde los ayuntamientos dirigirnos ejecutiva y burocráticamente sin que podamos controlar su gestión ni tan siquiera participar en la búsqueda de soluciones a nuestros múltiples problemas. El proceso político autoritario y capitalista sólo nos deja margen para el voto o para el pataleo cuando las promesas se transforman en desengaño, la CNT no puede aspirar a esta alternativa que le ofrece el sistema de mediación, la CNT está por la acción directa y la acción directa significa luchar cada día para ser más libres desde la libertad, la CNT no puede aceptar este proceso político que nos conduce inevitablemente al neofascismo. La CNT renuncia al sistema político electoralista de los partidos políticos y propone la abstención y el boicot activo ante las elecciones municipales.

**Los privilegios
El soborno
La manipulación
y el ladrón
en el municipio son**

**Ante esto BOICOT Y
ABSTENCION**

ANAGRAMA DE LAS FUNCIONES DEL
MUNICIPIO PARLAMENTARISTA.

**QUE NADIE
CALLE
TU VOZ**

**UN HOMBRE
VALE MAS
QUE UN VOTO**

¡Boicot elecciones!

CNT AIT

FEDERACION LOCAL
DE
BARCELONA

AMNISTIA TOTAL

A TODA LA OPINION PUBLICA

QUISIERAMOS plantear que un preso es ante todo un ser humano como cualquiera de nosotros y que el por qué de su situación es, en el caso de unos, por haber vivido en unas circunstancias sin ningún tipo de posibilidad y su única forma de sobrevivir ha sido robar; en el de otros, por creer que el medio en que vivimos es totalmente injusto y han luchado contra él, para conseguir una sociedad más digna para todos.

Deberíamos pensar que el simple hecho de estar en la cárcel es antihumano y, por si fuera poco, a estos hombres y mujeres se les tortura, se les deja morir y en otros casos se les asesina.

Creemos que ya va siendo el momento de prestar una ayuda, pero real, a los presos.

A la muerte de Franco se hicieron manifestaciones y todo tipo de peticiones de amnistía, y cuando salieron unos cuantos se olvidaron de los demás.

Nosotros hacemos un llamamiento a todos aquellos que entonces luchaban por la amnistía, a continuarla porque sigue habiendo presos y su situación cada día es más precaria.

que se vayan

QUE SE VAYAN Y NO VUELVAN MAS todos aquellos que pretenden masacrar cualquier intento de mejorar la vida en las cárceles.

QUE SE VAYAN Y NO VUELVAN MAS todos aquellos Secretarios, subsecretarios, ministros, directores generales que pretenden perpetuarse en el poder para seguir haciendo lo único que saben: OPRIMIR.

QUE SE VAYAN Y NO VUELVAN MAS los funcionarios que han perdido aquello que diferencia al hombre de los animales. QUE SE VAYAN porque hacen de la vejación un deporte, de la tortura un modo de vida.

QUE SE VAYAN Y NO VUELVAN MAS porque masacran, torturan, enloquecen a todas aquellas personas que demostraron tener la suficiente dignidad como para no ganarse la vida a costa de romper los anhelos de libertad.

QUE SE VAYAN Y NO VUELVAN MAS los que pretenden ahogar su palabra, nuestra palabra. Porque lo único que no podrán hacer es reprimir nuestra voz y su, nuestro, máximo grito: LIBERTAD.

QUE SE VAYAN Y NO VUELVAN MAS porque con su desaparición comienza nuestra vida.

PORQUE QUEREMOS VIVIR,
PORQUE AMAMOS LA LIBERTAD,
PORQUE DESEAMOS LA PAZ,
POR ESTO Y MUCHO MAS:
QUE SE VAYAN.

ABAJÓ los MUROS
de las
PRISIONES



..venid todos a chupar de mi.

Comité Solidaritat Presos Llibertaris

COMUNICADO DE PRESOS LIBERTARIOS DESDE LA CARCEL MODELO

DETENCION ESPECTACULAR A PUNTA DE PISTOLA
MALOS TRATOS, AMENAZAS, INSULTOS

APLICACION INMEDIATA DEL DECRETO-LEY DIEZ DIAS DE INTERROGATORIO, INCOMUNICACION, TORTURAS, NO PRESENCIA DE ABOGADOS Y AUSENCIA ABSOLUTA DE ALIMENTACION E HIGIENE.

COACCION Y DETENCION DE FAMILIARES.

El día 23 de febrero, 14 compañeros libertarios de diversas tendencias fuimos detenidos en diversos puntos de la ciudad de Barcelona por miembros de la Brigada Información Regional de la Policía, en un exhaustivo despliegue policial después de penetrar en los domicilios a punta de metralleta, siendo sometidos desde el primer momento a agresiones físicas y malos tratos, amenazando de muerte y coacciones y detenciones de familiares totalmente injustificadas.

Tras el traslado a la Jefatura Superior de Policía nos fue aplicado el Decreto-Ley Antiterrorista con todas sus consecuencias; 10 días de interrogatorios continuados e incomunicación total, ausencia de abogado hasta después de pasar al Juzgado de Guardia y una falta absoluta de higiene, alimentación y atención médica, especialmente debemos denunciar las diversas formas de torturas a las que hemos sido sometidos la mayor parte de nosotros.

- Permanecer suspendidos a veces durante períodos de más de media hora de una barra de hierro en posición forzada, lo que hace que los grilletes se claven en las muñecas, recibiendo balanceos y golpes que acentúan el dolor: ellos lo llaman barra democrática.
- Con las manos esposadas y pies inmovilizados y la cabeza envuelta en una pasamontañas y con un casco de motorista dan golpes con porras de goma en la cabeza y otras partes del cuerpo: ellos lo llaman la moto.
- Colocando trapos mojados y muy apretados alrededor de la cara, comienzan a echar agua cuando respiras, la cual penetra por la nariz y boca yendo directamente a los pulmones: ellos lo llaman la sauna.
- Bolsas de plástico cerradas alrededor de la cabeza procurando la asfixia y la pérdida de conocimiento.
- Los lápices los introducen haciendo palanca en los dedos apretándolos.

Todo ello acompañado de puñetazos y patadas que no tienen nada que envidiar a los más finos torturadores del franquismo. Además se nos amenaza acusándonos de sucesos policíalmente resueltos, generalmente muertes. Igualmente con coacciones de detenciones de familias enteras (padres, mujeres, hijos, etc.).

Mientras todos estos hechos ocurrían en las dependencias de Layetana, tanto el gobierno como la oposición jugaban a democracia en el exterior.

UNA VEZ MAS NOS QUEDA CLARO A TODOS LOS LIBERTARIOS LO QUE NOS PUEDE OFRECER EL CAPITALISMO Y SUS DIFERENTES DISFRACES.

(DICTADURA, DEMOCRACIA, ETC.)